

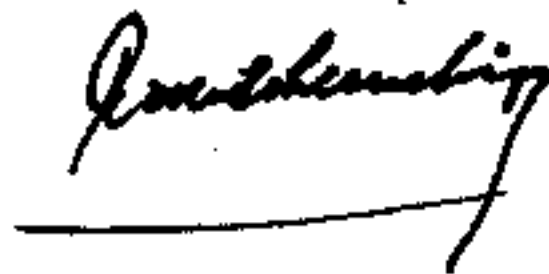
Buenos Aires, 4 de febrero de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la aprobación del Acta de Recepción Definitiva de la obra pública de reparación de cubiertas, instalación sanitaria y torres de enfriamiento, en los edificios sitos en las calles Cerrito 536, Callao 635 y Viamonte 1147/55 de esta ciudad, aprobados por resolución 540/87, y adjudicados a la firma "Ingeniero Arístides Raúl Bonaldi" mediante la resolución 1194/87; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 8, 9, 12 y 13 por la Prosecretaría de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Definitiva, obrante en tres ejemplares a fs. 2/4 de estas actuaciones, suscripta por el Arquitecto Carlos J. F. Susini Burmester, el M.M.O. Carlos Jorge Almagro y el Técnico Constructor Félix Cáceres, en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, en calidad de Director de Obra e Inspectores de Obra, respectivamente, y el Ingeniero Arístides Raúl Bonaldi, en su carácter de titular de la firma contratista, por los trabajos consignados precedentemente.

2°) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura y, por su intermedio, notifíquese a la empresa "Ingeniero Arístides Raúl Bonaldi", previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales".



RICARDO LEVENE (R)